



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



No: PFPA/30.3/0217-19
No. EXP PFPA/30.3/8C.17.4/0001-19
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P. A 26 de abril de 2019

C. ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GOMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
DELEGACION SAN LUIS POTOSI
PRESENTE

Por medio del presente se le comisiona del 29 y 30 de Abril del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación, en específico de OPERATIVO CARRETERO EN MATERIA FORESTAL, VIDA SILVESTRE DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de FORESTAL Y VIDA SILVESTRE

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Delegado de la PROFEPA

LIG. JOSÉ LLANAS VÁZQUEZ



PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION ESTATAL
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

c.c.p. Subdirector Administrativo. -Edificio
Expediente Personal. -Edificio.-



2019
AÑO DEL CULTIVO DEL
EMILIANO ZAPATA